



150520

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. SERAFIN REMENTERIA ARENAS, de nacionalidad espa-
ñola

RESIDENCIA: Pl. Urbitarte 2.- ELGOIBAR (Guipúzcoa)

ENUNCIADO: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FIJACION Y
ANCLAJE DEL EJE IMPULSOR DE LA MUELA EN
LAS RECTIFICADORAS"

Prioridad: Patente n.º del



1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración
del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación indus-
trial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Uti-
lidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que como el enunciado indi-
5 ca se trata de "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FIJACION Y ANCLAJE DEL EJE IM-
PULSOR DE LA MUELA EN LAS RECTIFICADORAS".

Una de las características fundamentales que debe poseer toda
rectificadora es su gran precisión tanto en la bancada donde se fija la
pieza a rectificar como la muela rectificadora.

10 El presente invento consiste en una disposición la cual nos
garantiza un perfecto posicionamiento de la muela y a la vez un engra-
se idóneo según las características que posea dicha máquina-herramienta.

Como es normal para poderse instalar una muela debe estar
su enclavamiento, es decir su punto de fijación en voladizo para lo cual
15 es necesario que esté instalado en un eje robusto y a la vez bien posi-
cionado tanto en sentido axial como en sentido radial siendo éste el más
fundamental.

El eje de nuestro invento va montado sobre dos cojinetes y
estos a su vez sobre unos soportes los cuales van fuertemente enclavados
20 en un bastidor.

El asiento que posee el cojinete y sus respectivos soportes
son cónicos con la particularidad de que estos cojinetes se apoyan única-
mente mediante unas pestañas axiales de tal forma que si las hacemos des-
25 plazarse en sentido axial se originarán unas de-formaciones, es decir pe-
netrando por la parte correspondiente a las pestañas y ensanchándose
por la parte donde no existe apoyo ya que el asiento del cojinete con re-
lación a su eje posee cierto huelgo.

Para conseguir este desplazamiento axial de los cojinetes los
extremos de estos van roscados en el interior de unas coronas y estas a
30 su vez son accionadas por sendos sinfines.



1

Estas coronas van posicionadas, es decir delimitado su recorrido axial, al ir situadas en los extremos interiores de los soportes intercalándose entre ambas columnas un casquillo para conseguir el bloqueo en ambos sentidos.

5

Por lo tanto si queremos conseguir un mayor o menor apriete de los cojinetes con relación a sus ejes basta simplemente con accionar los sinfines consiguiéndose de esta forma un ajuste perfecto de los cojinetes utilizándose a la vez los sectores que no friccionan entre los cojinetes y el eje para almacenar el lubricante consiguiéndose de esta forma un anclaje idóneo.

10

Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

15

La figura 1 es una vista seccionada del conjunto donde se percibe la disposición de todos sus elementos.

La figura 2 es un detalle de cómo queda unido el motor con el eje de la muela.

20

La figura 3 nos muestra un detalle de la disposición que guardan los elementos accionadores de los cojinetes.

La figura 4 indica cómo queda deformado el cojinete al ir apoyado sobre tres pestañas cónicas y dispuestas en sentido axial.

25

En ellas se aprecian las siguientes particularidades:

Nº 1.- Motor

Nº 2.- Bastidor

Nº 3.- Soportes

Nº 4.- Casquillo

Nº 5.- Coronas

30

Nº 6.- Cojinetes



Nº 7.- Eje

Nº 8.- Muela

Nº 9.- Apoyos o pestañas

Nº 10.- Cavidad de engrase

Nº 11.- Sínfin

El motor (1) va fijado al bastidor (2) siendo éste el portador de los soportes (3) que están fuertemente rigidizados entre sí.

En estos soportes (3) se alojan los cojinetes (6) sobre un asiento cónico y mediante sus pestañas (9) de tal forma que al ser desplazados en sentido axial sobre las coronas (5) sufran una deformación hasta que lleguen a friccionar con el eje (7).

Al producirse esta deformación de los cojinetes (5) es decir la parte correspondiente a las pestañas (9) se acercan en sentido radial y como consecuencia el resto del cojinete se deformará en sentido contrario por lo tanto se formarán las cavidades (10) siendo utilizadas éstas para que penetre por ellas el lubricante.

El casquillo (4) sirve de posicionador de las columnas (9) para que al ser accionadas éstas por los sínfines (11) hagan desplazarse axialmente única y exclusivamente a los cojinetes (6).

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA



1 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España,
por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer so-
bre "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FIJACION Y ENGRASE DEL EJE IMPULSOR DE
LA MUELA EN LAS RECTIFICADORAS", en todo de acuerdo con las siguientes

5 REIVINDICACIONES:

10 1ª.- Mejoras introducidas en la fijación y engrase del eje
impulsor de la muela en las rectificadoras, caracterizadas porque los co-
jinetes de dicho eje poseen un cierto huelgo, el cual queda corregido al
deformarse axialmente; esta deformación se consigue al poseer el cojinete
su asiento exterior cónico y con la particularidad de hacerlo únicamente
sobre tres pestañas axiales dispuestas equidistalmente.

15 2ª.- Mejoras introducidas en la fijación y engrase del eje
impulsor de la muela en las rectificadoras, en todo de acuerdo con la
reivindicación anterior, caracterizadas porque el desplazamiento axial de
los cojinetes se consigue al ir roscada sobre uno de sus extremos una co-
rona dentada, delimitada convenientemente en sentido axial, actuando so-
bre ésta un sinfin.

20 3ª.- Mejoras introducidas en la fijación y engrase del eje
impulsor de la muela en las rectificadoras, en todo de acuerdo con las
reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque entre el eje y su co-
jinete deformado se forman unas cavidades mediante las cuales se consigue
una lubricación conveniente.

25 4ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FIJACION Y ENGRASE DEL EJE
IMPULSOR DE LA MUELA EN LAS RECTIFICADORAS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria
que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada
de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 17 JUL 1908

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.

Firmado: José Antonio Urizar Anasagasti

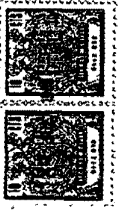


Fig. 2

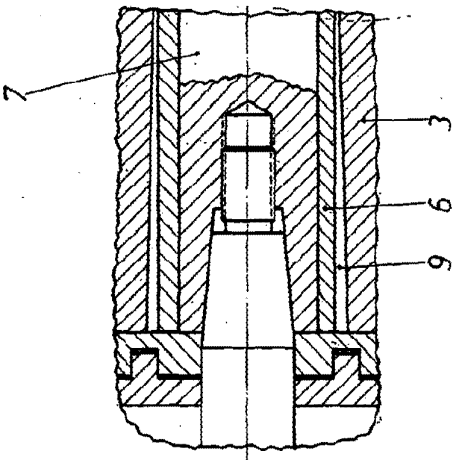


Fig. 1

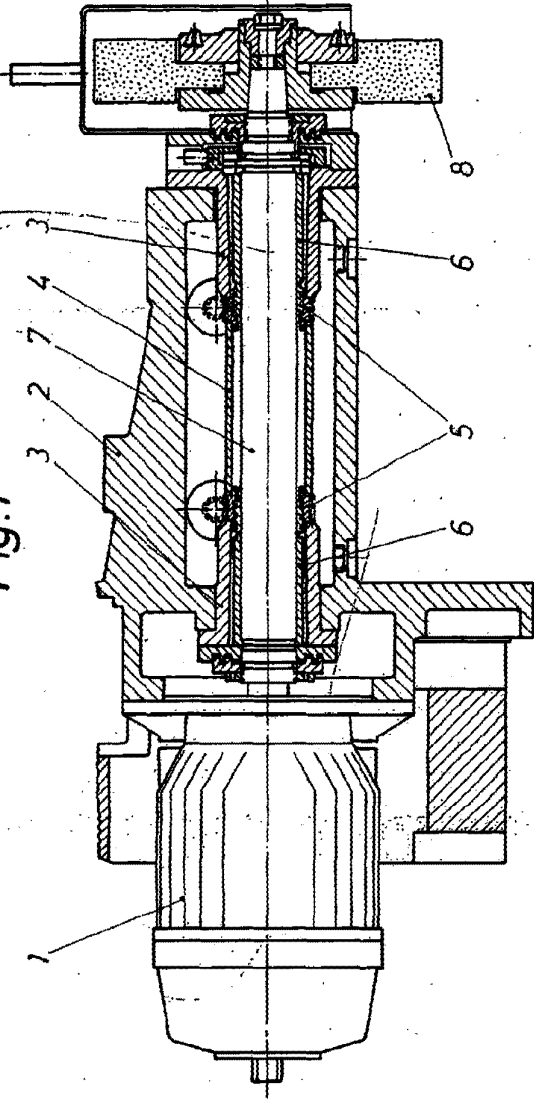


Fig. 3

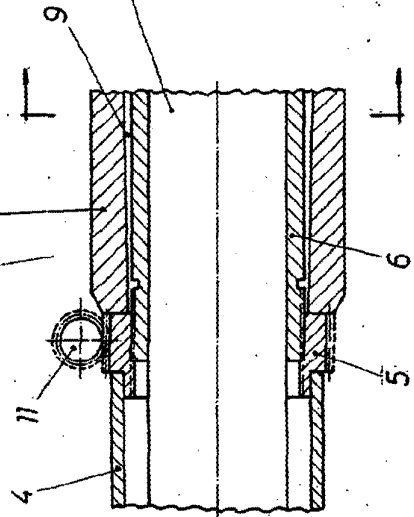
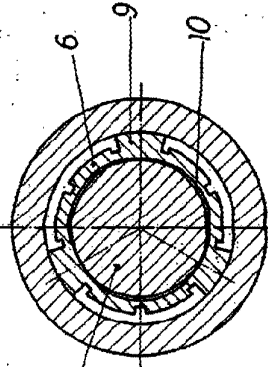


Fig. 4



Escala variable
Madrid 17 JUL 1938
El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA FINIZOR
P. P.